

		UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO		FORMATO N° 003	
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN					
BASE LEGAL		:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015		
UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD					
N° DE SESIÓN	:				
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N°			
TIPO DE SESIÓN (**)	:	ORDINARIA			
FECHA (**)	:	06-06-2023			
HORA (**)	:	09:00 A.M.			
LUGAR (**)	:	AMBIENTE DE DECANATURA, SITO EN MARTÍNEZ DEL PERIODISMO N° 2060, CHORRILLOS – HUANCAYO			
MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO					
APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO		ASISTENCIA (***)	
				SI	NO
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA		DECANA		√	--
Dr. Rengifo Gratelli Pedro Gonzalo		DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL		--	VACACIONES
Dr. Manuel Silva Infantes		DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL		√	--
Dra. Jesús Peña Mercedes Meryll		DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL		√	--
Mg. Wilfredo Huatuco Mateo		DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL		√	--
Mg. Mary Ruth, Román Bravo		DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL		--	PERMISO POR SALUD
Mg. Solano Ayala Juan Carlos		DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL		√	--
Mg. Via y Rada Vittes José Francisco		REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA		√	--
Rivera Roca Brayan Italo		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		--	FALTÓ
Martinez Condori Alexander Taylor		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		√	--
Moscoso Roldan Jeanpool Arturo		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		√	--

INFORMES

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORME SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE ALGUNOS DOCENTES CONTRATADOS	√		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD	DOCUMENTO: ACTA DE FECHA 06.06.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: -
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORME SOBRE INGRESO DE ESTUDIANTES EN ESTADO ETÍLICO	√		ACUERDO: SOLICITAR LA FORMULACIÓN DEL PROTOCOLO DE CONVIVENCIA ESTUDIANTIL A DRA. MARIBEL RUÍZ. SOLICITAR A LA COORDINADORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVO, EL INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LA CANTIDAD DE VIGILANTES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	DOCUMENTO: ACTA DE FECHA 06.06.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: -
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORME SOBRE LA RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS ODONTOLÓGICOS DE LA EX FILIAL LIMA	√		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD	DOCUMENTO: ACTA DE FECHA 06.06.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: -
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

PEDIDOS

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE USO Y PROTECCIÓN DEL BUS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA TRASLADAR A LOS ESTUDIANTES	√		ACUERDO: SOLICITAR, AL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SE SIRVA AUTORIZAR A QUIEN CORRESPONDA, SE REALICE EL CAMBIO DE UBICACIÓN DEL BUS, A UN MEJOR ESTACIONAMIENTO PARA EVITAR EL PRONTO DETERIORO, VISTO QUE SE ENCUENTRA EXPUESTO ANTE LA INCLEMENCIA DEL TIEMPO, SIN PROTECCIÓN ALGUNA. ACUERDO: SOLICITAR, SOLICITAR, AL JEFE DE LA OFICINA DE PRODUCCIÓN, LA PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO PARA DAR USO ADECUADO AL ÓMNIBUS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL CUAL SERÁ VISTO EN EL PRÓXIMO CONSEJO DE FACULTAD	DOCUMENTO: OFICIO N.° 051-CF-VIRTUAL/F.CC. SS.-UPLA-2023 OFICIO N.° 066-CF-VIRTUAL/F.CC. SS.-UPLA-2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
QUEJA PRESENTADA POR ESTUDIANTES DEL GRUPO DE PROYECCIÓN SOCIAL MONOVALENTE "ODONTÓLOGOS CREANDO SONRISAS" CONTRA EL DOCENTE GARCÍA CHAIÑA ERIK RONALD	√		ORDENAR AL TRIBUNAL HONOR LA APERTURA DE PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO CONTRA EL CD. GARCIA CHAIÑA ERIK RONALD, POR LAS INCONDUCTAS QUE HUBIERAN INCURRIDO, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 11° DEL REGLAMENTO EL TRIBUNAL DE HONOR DEL DOCENTE Y DEL ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES. ENCARGAR A LA OFICINA DE DECANATO ELEVAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL TRIBUNAL DE HONOR PARA SU ATENCIÓN CORRESPONDIENTE.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 464-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: -
CONOCIMIENTO (++) :ARCHIVO				

AGENDA ESPECÍFICA

1. DECANATO:

1.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO RESOLUCIÓN N° 10-2023-CEU, DONDE SE PROCLAMA COMO GANADORES DE LAS ELECCIONES GENERALES DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	√		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD	DOCUMENTO: ACTA DE FECHA 06.06.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: -
CONOCIMIENTO (++) :ARCHIVO				

1.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
DESESTIMAR LA RESOLUCIÓN N° 0338-CF-FCCSS-UPLA-2023 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ENCARGA POR UNANIMIDAD A LA DRA. MERCEDES MERRYL JESÚS PEÑA, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL	√		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD	DOCUMENTO: ACTA DE FECHA 06.06.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: -
CONOCIMIENTO (++) :ARCHIVO				

2. GRADOS Y TÍTULOS:

2.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES	√		ACUERDO: APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.	DOCUMENTO: ACTA DE FECHA 06.06.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) :ARCHIVO				

3. COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS:

3.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE PARA ANULACIÓN DE MATRÍCULA Y NOTA EN LA ASIGNATURA CIRUGÍA BUCAL II DEL VII CICLO A FAVOR DE ESTUDIANTE: SANTISTEBAN PARRA MARTHA SILVIA - CP. ODONTOLOGÍA - 2010 - 1	√		<p>ANULAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°405-CF-FCC.SS-UPLA-2023 DE FECHA 09.05.2023 POR CONTENER ERRORES MATERIALES.</p> <p>ANULAR LA MATRÍCULA Y NOTA EN LA ASIGNATURA DE CIRUGÍA BUCAL II DEL VII CICLO SEMESTRE ACADÉMICO 2009-2 CONSIGNADO EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ACADÉMICO POR DUPLICIDAD Y POR HABER INCURRIDO EN MATRÍCULA PARALELA TRANSGREDIENDO EL ART. 43° DEL REGLAMENTO ACADÉMICO, A FAVOR DE LA ESTUDIANTE MARTHA SILVIA CECILIA SANTISTEBAN PARRA CON CÓDIGO DE MATRÍCULA NO A621942 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA EX FILIAL LIMA.; ASIMISMO, ACUERDAN ANULAR LA NOTA DE TRECE (13) CONSIGNADO EN EL ACTA DE EVALUACIÓN PROMOCIONAL (ARCHIVO FÍSICO), DE LA ASIGNATURA DE CIRUGÍA BUCAL II DEL VII CICLO SECCIÓN "A1" CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2009-2 A FAVOR DE LA ESTUDIANTE MARTHA SILVIA CECILIA SANTISTEBAN PARRA CON CÓDIGO DE MATRÍCULA NO A621942 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA EX FILIAL LIMA</p> <p>ANULAR LA NOTA DE TRECE (13) CONSIGNADO EN EL ACTA DE EVALUACIÓN PROMOCIONAL (ARCHIVO FÍSICO), DE LA ASIGNATURA DE CIRUGÍA BUCAL II DEL VII CICLO SECCIÓN "A1" CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2009-2 A FAVOR DE LA ESTUDIANTE MARTHA SILVIA CECILIA SANTISTEBAN PARRA CON CÓDIGO DE MATRÍCULA NO A621942 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA EX FILIAL LIMA</p> <p>ENCARGAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE A LA OFICINA UNIVERSITARIA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS DE LA UNIVERSIDAD, COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y A LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 463-2023-CF F. CC.SS.-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

3.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE NOTAS DE DOCENTE: ROMÁN BANCES SANTA MARÍA EN LA ASIGNATURA: INMUNOLOGÍA VETERINARIA DEL V CICLO, SECCIÓN A1, A FAVOR DEL ESTUDIANTE CÓRDOVA RICSE CRYSTEL SHIRLEY	√		<p>RECTIFICAR LA NOTA EN LA ASIGNATURA DE INMUNOLOGÍA VETERINARIA DEL V CICLO SECCIÓN A1, A FAVOR DEL ESTUDIANTE CÓRDOVA RICSE CRYSTEL SHIRLEY DE LA CARRERA PROFESIONAL MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, DEL I PARCIAL, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-1; CONSIGNADOS EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ACADÉMICO ERRÓNEAMENTE POR EL DOCENTE BANCES SANTAMARÍA ROMÁN A FAVOR DEL ESTUDIANTE CÓRDOVA RICSE CRYSTEL SHIRLEY CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N°Q01671F DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA EN MÉRITO AL INFORME DEL DOCENTE.</p> <p>ENCARGAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE A LA OFICINA UNIVERSITARIA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS DE LA UNIVERSIDAD, COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y A LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.</p> <p>ACUERDAN AMONESTAR CON EL DEMÉRITO RESPECTIVO EN SU FILE PERSONAL AL DOCENTE BANCES SANTAMARÍA ROMÁN, CONCORDANTE AL ARTÍCULO 180° DEL REGLAMENTO ACADÉMICO VIGENTE.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 465-2023-CF F. CC.SS.-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: -</p>
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

4. COORDINACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

4.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OPINIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE ESPECIALIDAD EN EL TÍTULO DE TECNOLOGÍA MÉDICA DEL BACHILLER ALVARADO SILVA ELI KEVIN	√		ACUERDO: DEVOLVER EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL BACHILLER ALVARADO SILVA ELI KEVIN- OTRA UNIVERSIDAD	DOCUMENTO: OFICIO N.º 052-CF-VIRTUAL/F.CC. SS.-UPLA-2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: -
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

4.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
DEVUELVO EXPEDIENTE DE EGRESADA DE OTRA UNIVERSIDAD NO LICENCIADA – ROJAS GARCÍA NOEMI	√		ACUERDO: DEVOLVER EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE A LA BACHILLER ROJAS GARCIA NOEMI - OTRA UNIVERSIDAD	DOCUMENTO: OFICIO N.º 053-CF-VIRTUAL/F.CC. SS.-UPLA-2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: -
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

4.3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OPINIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD SOBRE AMPLIACIÓN DE FECHA POR EXCEPCIONALIDAD DE LA ENTREGA DEL INFORME FINAL DE LA BACHILLER MARAVI OBISPO KELIVAN THALIA Y BERROCAL QUISPE JHERSON ROBERT	√		ACUERDO: APROBADO	DOCUMENTO: ACTA DE FECHA 06.06.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: -
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

5. COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

5.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA TÉCNICA ECONÓMICA DE LA EMPRESA KAIZEN CERTIFICATION	√		PROPONER LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA ECONÓMICA DE LA EMPRESA “KAIZEN CERTIFICATION”, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SOLICITADO CON OFICIO NO 187 – 2023-CAAC-F.CC.SS./UPLA DE FECHA 05.06.2023 POR EL MG. SAÚL JESÚS MALLQUI COORDINADOR DE LA OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. PROPONER CONSIDERAR EL MONTO ASCENDENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD S/ 110,000 (CIENTO DIEZ MIL SOLES) INCLUIDO IGV, EL MISMO QUE SERÁ AFECTADO AL PRESUPUESTO ECONÓMICO RECAUDADO POR LOS TALLERES DE TESIS DE TITULACIÓN LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 461-2023-CF F. CC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

6. DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO

6.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO DICE Y DEBE DECIR MODIFICATORIA DE LA CARGA LECTIVA 2023 – I POR ERROR MATERIAL DEL DOCENTE MACETAS RODRÍGUEZ ROBERTO	√		<p>APROBAR LA MODIFICATORIA DE LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS DE LAS DIFERENTES ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL- SEDE HUANCAYO, POR ERROR MATERIAL, DEBIENDO SER A PARTIR DEL 18 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, CONSIGNADO EN LA RESOLUCIÓN N° 367-CF-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 18.04.2023; ESTABLECER QUE LA PRESENTE FORME PARTE RESOLUCIÓN N.O 367-CF-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 18.04.2023.</p> <p>ESTABLECER QUE LA PRESENTE FORME PARTE RESOLUCIÓN N.O 367-CF-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 18.04.2023.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 462-2023-CF F. CC.SS.-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

7. COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

7.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORME DE GRUPO PSICÓLOGOS EN MENTE Y ALMA EN UNA DIRECCIÓN HACIA EL NUEVO AMANECER	√		<p>DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD PRESENTADA POR GRUPO MONOVALENTE DE PROYECCIÓN SOCIAL "PSICÓLOGOS EN MENTE Y ALMA EN UNA DIRECCIÓN HACIA EL NUEVO AMANECER" POR EL INCUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 37°, 43°, 26° DEL AL REGLAMENTO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y TENIENDO COMO ASESORA A LA DOCENTE MG. LLANOS VILLADOMA ANNABELLA, EN MÉRITO A LO EXPUESTO Y SUSTENTADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 598-2023-CF-FCC.SS.-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

7.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROYECTO DE ACTIVIDAD DE POI "CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA PARA MEJORA EL ESTADO FÍSICO Y PSICOLÓGICO DE LA SOCIEDAD EN EL ASENTAMIENTO HUMANO JUSTICIA PAZ Y VIDA DEL DISTRITO DE EL TAMBO – HUANCAYO – PERÚ	√		<p>ACUERDO: APROBAR EL PROYECTO</p>	<p>DOCUMENTO: ACTA DE FECHA 06.06.203</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

7.3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
DESCARGO POR NO PRESENTAR A TIEMPO EL PRIMER INFORME DE AVANCE DE PROYECCIÓN SOCIAL "MERAKI"	√		<p>VALIDAR DE MANERA EXCEPCIONAL EL PLAN DE TRABAJO "POTENCIANDO LAS HABILIDADES SOCIALES EN PERSONAS CON VIOLENCIA FAMILIAR EN EL CENTRO DE SALUD HUANCAN" DEL GRUPO MONOVALENTE DE PROYECCIÓN SOCIAL "MERAKI" INTEGRADO POR OCHO ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y TENIENDO COMO ASESORA A LA DOCENTE MG. LLANOS VILLADOMA ANNABELLA, EN MÉRITO A LO EXPUESTO Y SUSTENTADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 509-2023-CF-FCC.SS.-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

8. ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA

8.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE ÁREAS Y LÍNEAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA	√		ACUERDO: DEVOLVER LA PROPUESTA DE ÁREAS Y LÍNEAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA.	DOCUMENTO: OFICIO N.º 054-CF/F.CC. SS.-UPLA-2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

9. ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

9.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORME SOBRE SITUACIÓN ACTUAL PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA	√		ACUERDO: SOLICITAR AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN QUE LO QUE SE RECAUDE A TRAVÉS DE LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA TENGA UNA CUENTA INTANGIBLE PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL.	DOCUMENTO: ACTA DE FECHA 06.06.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				